



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS  
MONTERÍA – CÓRDOBA**

**INFORME PARA LA ACUMULACIÓN PROCESAL**

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 del 6 de marzo de 2013 y la Circular CDJCIR13-7 del 17 de mayo de 2013, mediante las cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura estableció que para efectos del 'informe para acumulación procesal' prevista en Ley 1448 de 2011, art. 95, los Magistrados y Jueces de la jurisdicción especial de restitución de tierras despojadas deberán informar sobre el inicio de estos procedimientos a los demás funcionarios judiciales, y así cumplir con la publicación de dicho informe a través del Portal Web de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) en el link 'restitución de tierras', 'informes para la acumulación procesal'; por consiguiente,

**EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA**

**INFORMA QUE:** mediante auto del 14 de noviembre de dos mil diecinueve (2019), se **ADMITIÓ** la solicitud especial de restitución y formalización de tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentada por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS (UAEGRTD), DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA** en representación de **CARLOS PÉREZ GALEANO**, radicada bajo el número **23.001.31.21.003.2019.00100.00** en el cual se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la jurisdicción ordinaria en relación con el (los) predio (s) cuyas especificaciones se describe (n) a continuación:

Nombre del predio: "Parcela 85 B Mundo Nuevo"		
Solicitante:	Carlos Pérez Galeano	Descripción de linderos
Tipo y # de identificación:	C.C. 2798749	<b>Norte:</b> Partiendo desde el punto 66345 en línea recta en dirección nororiental hasta llegar al punto 66347 con una distancia de 197 metros con predios del señor Francisco Julio. <b>Oriente:</b> Partiendo desde el punto 66347 en línea recta en dirección suroriental, pasando por el punto L1, hasta llegar al punto 66348 con una distancia de 1012,98 metros con el predio del señor Ignacio Vertel. <b>Sur:</b> Partiendo desde el punto 66348 en línea recta en dirección Suroccidente hasta llegar al punto 66167 con una distancia de 203.9 metros con el predio del señor Alfredo Rodríguez. <b>Occidente:</b> Partiendo desde el punto 66167 en línea quebrada en dirección noroccidente pasando por el punto 66346 hasta llegar al punto 66345 con una distancia de 869.77 metros con el predio del señor Bernardo Burgos.
Vereda:	Los Juntos	
Corregimiento:	Nueva Lucía	
Municipio:	Montería	
Departamento:	Córdoba	
Matrícula Inmobiliaria:	140-20265	
Código Catastral:	230010002000000250016000000000	
Área solicitada:	16. 3830 hectáreas	
Titular inscrito:	Esmeralda del Carmen Arguello y otros	

**OCTAVIO NEL RICARDO PACHECO**  
Secretario